



PERSPECTIVAS

SUPLEMENTO DE ANÁLISIS
POLÍTICO, NO. 37

OCTUBRE 2009

El retorno del pasado

Desde el 19 de octubre pasado, cuando seis magistrados de la Corte Suprema de Justicia emitieron una resolución declarando inaplicable el artículo 147 de la Constitución Política que prohíbe la reelección continua, el país se ha sumergido en un marasmo político casi surrealista, de no ser porque esta sentencia que le abre las puertas a la permanencia en el poder al actual presidente Daniel Ortega, hace retroceder al país a una situación similar a del régimen dictatorial de los Somoza.

La decisión de los magistrados no sorprendió a nadie, pero terminó de dilucidar cualquier duda respecto al propósito continuista de Ortega, así como su voluntad de lograrlo a cualquier costo, aunque eso signifique retorcer la ley y apalea a todo el que no esté de acuerdo. La polarización, el conflicto y un horizonte de incertidumbre y alto riesgo asoman en el futuro inmediato de un país donde lo único que falta, es que el gobierno termine de incendiar la casa.

partidarios esta decisión puede ser interpretada como una posición más ganada en la lista de exacciones que le ha impuesto al país desde que asumió la presidencia.

Para otros, el atajo tomado por la Presidencia a través de la CSJ, evitando la Asamblea Nacional, los ha sorprendido por el método, la rapidez, el grado de descaro y el hecho consumado, que una vez más eleva de manera incalculable los costos políticos para quien quiera revertirlo. Esta llave, aparentemente legal, le sirve a Ortega para atrincherarse y dar batalla, pero ha colocado al país entre dos extremos peligrosos.

La resolución en realidad no es ninguna sorpresa, estaba anunciada y es completamente coherente con el método que ha venido empleando el gobierno para alcanzar su per-

Una sentencia peligrosa

La reciente resolución de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, emitida el 19 de octubre deja inhabilitado el artículo 147 de la Constitución Política, permitiéndole al mandatario nicaragüense postularse para un nuevo período en los comicios nacionales de 2011. Desde el punto de vista del propio Ortega y sus





manencia en el poder. Un propósito tempranamente develado por su amigo, el presidente Hugo Chávez cuando asistió a la toma de posesión en el 2007. Nada de entregar el poder, recomendó entonces.

Más allá de las apreciaciones subjetivas sobre los personajes enmarañados en el juego de la permanencia en el poder, la acción ejecutada por el gobierno con la cobertura de sus acólitos en la Corte es perfectamente racional dentro de su proyecto. Sin embargo, eso ha significado desvirtuar totalmente el valor de la Constitución y alterar completamente el orden institucional del país al arrogarse la CSJ facultades que no le competen. Además, demuestra que el proyecto de concentración y permanencia en el poder por medios cada vez más autoritarios y retorcidos, en beneficio de un grupo familiar, político y económico tiene mayor peso para el gobierno Ortega que las instituciones y la democracia del país.

El método está claro. ¿A la facción en el gobierno le interesa el estado de derecho? No, no le interesa. La ley y el derecho son coberturas destinadas a asegurarle impunidad y una hoja de parra. ¿Le importa la institucionalidad? No, no le interesa. Solamente le interesan las instituciones para controlarlas y retorcerlas de manera que respondan a sus fines. ¿Le importan la democracia y los derechos ciudadanos? No, no le importan. Todo es sacrificable en función de su proyecto. ¿Le importa hacer consenso, ampliar su base, negociar? No, no le importa. La base que todavía se mantiene fiel al partido es utilizada para ganar tiempo mientras prepara cada maniobra artera. ¿Le importa ser mayoría política? No, no le importa. Privilegia una minoría compacta con capacidad de intimidación y extorsión. ¿Le interesa el destino de las empresas que crea o captura? Tampoco le importan. So-

lamente le interesa el pedazo que pueda arrancarles para su propio beneficio.

Con un gobierno de este tipo es imposible hacer política y mucho menos, pensar en la democracia.

El método está claro. ¿A la facción en el gobierno le interesa el estado de derecho? No, no le interesa. La ley y el derecho son coberturas destinadas a asegurarle impunidad y una hoja de parra. ¿Le importa la institucionalidad? No, no le interesa. Solamente le interesan las instituciones para controlarlas y retorcerlas de manera que respondan a sus fines. ¿Le importan la democracia y los derechos ciudadanos? No, no le importan.

La facción en el gobierno considera ahora que sobre los escombros de la institucionalidad puede avanzar con velas desplegadas, forzando la marcha a cualquier precio. Los instrumentos son evidentes: control y manipulación de la institucionalidad, neutralidad del ejército, manipulación creciente de la policía, negocios con el empresario sumiso y castigo a quienes ejerzan la crítica, presión sobre la sociedad civil, aunque sea acentuando el verticalismo y el control sobre sus propias organizaciones. Se confía en la desmoralización y pasividad de la sociedad y en caso contrario, se confía en un grupo de profesionales de la intimidación con recursos para movilizar lumpemproletarios.

Una decisión de alto costo político

Imponer la continuidad del gobierno de Ortega tanto como revertir esa tendencia son posibilidades reales. Pero en ambos casos, los costos para el país son altos y volvería a encontrarse con su terrible historia.

La autosatisfacción evidente con que Ortega anunció su triunfo muestra su irresponsabilidad política frente a Nicaragua y el mundo. Ningún país puede gobernarse todo el tiempo con el método utilizado sin provocar una grave crisis. Pero tiene al país en el terreno que mejor conoce, piensa que violarlo es una victoria, que dominar al “enemigo” es justificación suficiente y que movilizar a sus fieles con los dientes de fuera, es garantía de poder. Esta es una de las facetas más oscuras en el ejercicio brutal del poder.

La poca racionalidad que queda en todo esto es que Ortega no puede ceder el vértice del poder en el partido ni en el gobierno. Su única garantía de beneficio permanente está en el control absoluto.

Quedar imposibilitado para reelegirse significaba obligarse a elegir un sucesor, abriendo la posibilidad de una pugna dentro del partido. Cualquiera que fuese su intensidad habría sido un riesgo grande estando todavía en la presidencia. En el caso hipotético de perder las elecciones, habría tenido que administrar la derrota y la pugna. Difíciles escenarios hipotéticos. Decimos hipotéticos porque con el recurso del fraude ya no se sabe si otros que no sean ellos, podrán ganar elecciones.

El argumento cínico que compara la reelección en Nicaragua con el caso de otros países deja en la oscuridad total la historia del país, pues el problema en realidad no es la reelección en sí misma, sino las razones poderosas e históricas que motivaron a introducir ese artículo en la Constitución. En el caso del



FSLN, un partido que ha perdido su virtud política para convertirse en una facción, la reelección se convierte en una perversión que tiene graves consecuencias para toda la sociedad nicaragüense en el futuro cercano y en el mediano plazo.

El método de llevarse todo por delante puede que les resulte exitoso por el momento, pues sabido está, que no hay mal que dure cien años. Pero el costo de su derrota puede ser incalculable y llevará al país a una nueva crisis histórica. Los sandinistas honestos que todavía quedan en el partido harían bien en reflexionar con madurez y lucidez sobre el rumbo que llevan.

La oposición en un laberinto

La realidad se encarga mejor que la teoría de aclarar los acontecimientos. Y la realidad del ejercicio del poder en el orteguismo ha dado lugar a un acontecimiento que la oposición no había logrado crear por sí misma. La sensación de peligro, de urgencia y de enemigo común ha creado la oportunidad para conformar un frente común. Difícil ejercicio para la oposición. Constituirse en primer lugar como tal, con objetivos que permitan la acción común y la prueba de ponerla en marcha.

Enfrentar el proyecto orteguista y su expresión más inmediata, la amañada resolución de la CSJ, requiere la acción conjunta de diferentes actores sociales, empresariales y políticos, pero además, disponer de una estrategia clara. Los liderazgos de los partidos políticos están a prueba, pues algunos de sus personajes tienen responsabilidades inocultables en esta situación. La constitución de un frente amplio de oposición es una oportunidad única para recuperar los derechos ciudadanos, el sentido de la política, el debate y relevar a estos personajes desgastados. Eso sí, abrir un espacio real para la recomposición política del país significará romper abiertamente y francamente con el pacto. Una decisión que Alemán y el PLC todavía no parecen tomar.

El laberinto de la oposición está compuesto por los caminos que conducen a los recursos políticos y legales para modificar la situación actual, caminos que son cada vez más estrechos, peligrosos y que la empantanar. Constituirse en oposición y generar hechos capaces de crear una correlación de fuerzas nueva que rompa esos límites, es el primer paso para abrir nuevos caminos. Si la oposición no logra dibujar salidas políticas a la crisis también arrastrará a todos al

abismo. Por eso la tarea es urgente y en extremo importante.

El peligro de la violencia política

Efectivamente, la ausencia de los partidos políticos en el liderazgo de la oposición frente al autoritarismo gubernamental, no significa que la ciudadanía no esté desarrollando sus propias formas de resistencia y protesta, tal como se vio en la acción espontánea de los estudiantes abucheando y lanzando bolsas de agua a los diputados del FSLN. Mientras más autoritario es el régimen, mayores posibilidades hay de escalar los niveles de violencia.

En ese sentido, las acciones de contención realizada por las fuerzas de choque para-estatales intentando contener el descontento y amedrentando a los ciudadanos solamente alimentan más la variable del conflicto político y la violencia. Los casos demostrativos son muchos e incluso se pueden encontrar en el pasado reciente del país, pues cuando más se cerraron las posibilidades de disenso y protesta cívica, y cuando menos se reconoció el conflicto, más rápidamente se escalaron los niveles de violencia.

La primera responsabilidad en este tipo de situaciones es del gobierno indudablemente, pero



los partidos de oposición también tienen su propia cuota. Esta es una situación que se puede evitar con voluntad y un manejo democrático de los conflictos, pues una vez desencadenada las consecuencias son impredecibles.

Un viejo escenario conocido

La lección de Honduras no ha servido de referencia en Nicaragua. En el país vecino, la disolución de las instituciones para favorecer un gobierno discrecional y personalizado, deslegitimó a la política y liberó de la jaula a las fuerzas conservadoras, haciendo regresar al pasado a la región entera.

América Latina y Nicaragua en particular, han pagado un alto precio para disponer de bases mínimas en la construcción de las democracias que luego deberían ampliarse en términos sociales y económicos. Esta es una oportunidad histórica que se abrió y nunca dejó de estar acechada por fuerzas fácticas conservadoras que han deseado limitarla o vaciarla. Junto a ellas, los viejos demonios de la izquierda con sus gobiernos de partido único, los liderazgos caudillistas, la militarización de la política y la retórica exaltada de los discursos revolucionarios sólo han intentado cambiar a la élite en el poder. Asediadas por ambos lados, las incipientes democracias latinoamericanas se tambalean ahora bajo la sombra del reeleccionismo que se ha vendido como la panacea de la democracia.

Los genuinos procesos revolucionarios deben promover el pensamiento abierto y crítico para el cambio social. Una premisa válida en las democracias recientes de las llamadas nuevas izquierdas, de tal manera que sean capaces de construir referentes que permitan comprender las realidades latinoamericanas en un marco ético de valores propios.

Brasil, Colombia, Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Honduras se han embarcado en el juego de la reelección. En algunos casos, la constitución permitía realizar ese cambio, pero en otros ha sido necesario modificarlas provocando diferentes niveles de conflicto.

Pero la discusión obviamente no es sólo lo bueno o lo malo de la reelección, ello depende de cada situación nacional y de las condiciones políticas e institucionales en

Efectivamente, la ausencia de los partidos políticos en el liderazgo de la oposición frente al autoritarismo gubernamental, no significa que la ciudadanía no esté desarrollando sus propias formas de resistencia y protesta, tal como se vio en la acción espontánea de los estudiantes abucheando y lanzando bolsas de agua a los diputados del FSLN. Mientras más autoritario es el régimen, mayores posibilidades hay de escalar los niveles de violencia.

que se produce. Lo mismo ocurre con las leyes electorales. No hay un patrón único y se adaptan más o menos a las condiciones en que operan. Sin embargo, independientemente de las particularidades nacionales o las excepciones invocadas, no se puede tapar el sol con un dedo. El punto es si las modificaciones tienen un sentido más o menos democrático, si refuerzan el estado de derecho y si gozan de legitimidad. En los casos donde se

presentan conflictos la decisión última debe quedar en manos de la ciudadanía en su forma deliberativa más directa: el plebiscito o el referéndum.

Nada de eso se puede ver en el caso de Nicaragua. Al propósito antidemocrático de la reelección, se suma el método oscuro y conspirativo utilizado para evitar el riesgo de que la decisión quede en manos de los ciudadanos. Las lecciones de América Latina muestran que la relación entre forma

y contenido democrático es un aspecto fundamental de la legalidad y la legitimidad. Si el conflicto es canalizado por las vías institucionales y legítimas, traza una raya disciplinaria para todos los actores en función de preservar la casa común. Cuando esto no ocurre, la integridad política de las instituciones y el respeto a las reglas del juego se derrumban, dejando el conflicto al descubierto.

Sólo Ortega conoce el libreto de su propia obra. El contexto internacional sigue siendo desfavorable en términos de imagen y apoyo. Aparte de Venezuela, los países del ALBA solamente pueden ofrecerle su apoyo político, pues también tienen sus propios problemas. A nivel interno, el descontento y el rechazo van aumentando aceleradamente. Así, Nicaragua va deslizándose poco a poco en una situación ya conocida en la que, cruzada por una crisis interna que alinea actores externos e internos, el país es zarrandeado hasta sus cimientos.

Los defensores del gobierno argumentan que no se le reconoce lo bueno de sus programas y los esfuerzos por responder a los problemas sociales y económicos heredados. En el caso que así sea, siguen sin entender que el mejor de los programas sociales, en el caso de que lo tengan, no salva a un país si sus instituciones y su democracia se van al diablo.